



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Llamamiento de los Cristeros, septiembre de 1936¹

Este documento pertenece a la última etapa de la lucha cristera. En 1935 ésta resurgió con gran fuerza, por el famoso “grito de Guadalajara” de Calles; en el cual declaró que “el niño y el joven pertenecían a la comunidad, no a la familia; por lo cual la revolución tenía el derecho de apoderarse de la conciencia de la niñez”.

Lauro Rocha fue uno de los últimos grandes jefes de esta rebelión. Sólo en el estado de Jalisco lo seguían, a fines de 1935 cuatrocientos hombres. Por este documento se veía que tenía adictos en otros estados. Cabe advertir que en esta etapa, los rebeldes habían vuelto a subir a las montañas, con frecuencia a las sierras más primitivas; no eran ya tan numerosos en el centro-oeste como en la primera etapa. Se trataba de un movimiento desesperado que el ejército tardaría mucho tiempo en reducir, y sobre el cual la iglesia carecía ya de influencia. Sin embargo, la importancia de la rebelión en 1935-1936 determinó que el ejército y el gobierno empezaran a dejar atrás su política anticlerical. El presidente Cárdenas empezó entonces a hacer una verdadera “paz” con la iglesia. En 1938 ésta se consagró.*

¡LLAMAMIENTO AL PUEBLO MEXICANO!

Llevan grabada nuestros soldados, los que luchan por la libertad y por la Patria, en las montañas de Jalisco y Zacatecas, en las sierras abruptas de Sinaloa y Guanajuato, en las selvas vírgenes de Colima, Nayarit y Michoacán, en las cumbres nevadas del Valle de México, la fórmula que expresa una convicción heroica y magnífica que es la orden recibida de nuestro alto Mando:

“Si adelanto, seguidme; si muero, vengadme; si huyo, matadme.”

Representan nuestros soldados una lección viviente y ejemplar para avergonzar a los cobardes que se ocultan y que cruzados de brazos, llorando sobre tumbas, contemplan con vileza de eunucos la ruina de la Patria y el naufragio de las libertades públicas. Son nuestros soldados la manifestación espontánea de las fuerzas vivas, aún no corrompidas, del Pueblo Mexicano, que se levantan para acusar con índice de fuego a los predicadores de un sumisionismo ignominioso y degenerado.

Hace año y medio que nuestros soldados, nimbados de gloria, se baten en contra de los mercenarios de la Revolu-

ción que, inconscientes de la traición a la Patria que significa su bandera, emplean las armas que el Pueblo depositó en sus manos como garantía del orden institucional, para sostener un régimen político y social de latrocinio y de despojo.

La lucha sigue en pie, caiga el que caiga.

Vicente Guerrero, harapiento y carente de recursos, contra toda esperanza humana, luchó incansablemente en las montañas del Sur por la causa de la Independencia Nacional. Fue una idea que se mantuvo por encima de todos los desastres, fue un ejemplo de la indomable resistencia de la raza a la sumisión, a las tiranías; fue el mito de Prometeo encadenado cantando a la libertad.

Hoy, como ayer, el acto heroico se repite. Nuestros oficiales, nuestros soldados, hijos del Pueblo, encarnan la idea, representan una tradición, la tradición de la Patria resistiendo a las hordas comunistas que intentan encadenar la vida nacional a los mandatos de los déspotas rojos del Kremlin ¡La lucha está en pie, caiga el que caiga!

Tenemos fe en que nuestro ejemplo será secundado por los buenos hijos de México y que la victoria coronará nuestro esfuerzo. Pero es necesario que cada quien tome su lugar en el inmenso campo de batalla; es necesario que los hombres sacudan el egoísmo que hace estériles los sentimientos generosos; es necesario que las mujeres mexicanas de valerosa estirpe empujen con su denuedo y su convicción patriótica la voluntad vacilante de los hombres.

Capitalistas, industriales y militares no corrompidos ni corruptores; intelectuales, obreros y campesinos, en el deses-

¹ Archivo de Francisco J. Múgica, v. 88, doc. 222 (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.)

* Acerca de la rebelión cristera consúltese: Meyer Jean, *La cristiada. Tomo I. La guerra de los cristeros*. México, Siglo XXI, 1973, pp. 353-383.

perado esfuerzo por arrebatar a la Patria de las garras del maldito, del monstruo rojo que, como pulpo gigantesco de maldad y demagogia, trata de absorber en el vértice de los odios la Cultura, la Civilización, el Espíritu y el Mundo.

Los jefes del Ejército Libertador, ejército del pueblo, que firmamos este llamamiento declaramos:

I. Nuestro Plan de Reconstrucción Nacional es el esbozado en el Manifiesto que lanzó en marzo del presente año el General Don Lauro Rocha.

II. Nuestra Jefatura Civil está representada por la Junta Nacional Libertadora y no, como se ha dado en decir, por alguna otra institución.

III. No tenemos relación alguna de dependencia con la llamada "Liga Defensora de la Libertad", la que indebidamente cita en sus "Boletines", nuestros hechos de armas con fines de propaganda cuyos resultados desconocemos.

IV. Toda ayuda material a nuestra causa, debe venir por aquellos que se identificaren como Delegados de la Junta Nacional Libertadora o como miembros militares del Frente Unico Militar.

PATRIA Y LIBERTAD

Mes de la Independencia Nacional, septiembre, año de 1936. Los Altos, Jalisco.

C. General en Jefe, Lauro Rocha. [Siguen firmas.]

**Manifiesto del coronel Mateo Hernández Netro,
Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P.,
15 de Mayo de 1938 ¹**

El estado de San Luis Potosí fue controlado desde 1925 hasta 1938 por este famoso cacique. También él ocupó importantes puestos nacionales en ese periodo; sobre todo durante el maximato; incluso fue ministro de agricultura en el primer gabinete cardenista, el cual duró de diciembre de 1934 a junio de 1935. Salió de allí porque tenía rivalidades con Francisco J. Múgica, secretario de comunicaciones y con Vicente Lombardo Toledano, líder obrero, al cual alude en esta proclama. También tuvo dificultades con Graciano Sánchez, Aurelio Manrique y otros políticos cardenistas por el liderazgo de la "Confederación Campesina Mexicana".

Desde 1935 hasta 1938 Cedillo se retiró a su rancho natal: "Patomas" en el Municipio de Ciudad del Maíz, estado de San Luis Potosí. Allí su situación cada día se fue haciendo más difícil e insostenible. Por una parte estaba rodeado por las fuerzas del gobierno y los suyos iban perdiendo poder en el estado de San Luis Potosí. Por otra parte se le acercaron fuerzas anticardenistas para que jefaturan una rebelión. Lo buscaron elementos de la derecha (Véase Campbell, Hugh, G., "La derecha radical y la rebelión de Cedillo", en *El Heraldo (Diario de San Luis Potosí)*, 26 oct., 2, 9 y 16 de noviembre de 1980). En 1938 las compañías petroleras también establecieron nexos con Cedillo. Falta un estudio en que se dé cuenta de este asunto; existen documentos para probarlo. Algunos gobernadores tenían también complicidad en el asunto. (R. Yocupicio de Sonora, v. gr.). Incluso Cedillo tenía cerca a algunos alemanes E.V. Merck, entre otros.

Sin embargo, todas estas fuerzas dejaron a Cedillo solo, cuando estalló su rebelión. Unicamente lo secundaron sus viejos amigos: campesinos de Ciudad del Maíz; particularmente colonos agrícola-militares que le debían la tierra que labraban. Por esta razón y porque Cárdenas se presentó en San Luis Potosí en mayo de 1938, la rebelión no prosperó. Cedillo perdió la vida en ella en enero de 1939, al ser traicionado por uno de los suyos...

Que el H. XXXV Congreso Constitucional del Estado ha tenido a bien expedir el siguiente:

MANIFIESTO A LA NACION

Nuevamente el pueblo de México se ve en la imperiosa necesidad de sacudir el yugo de falsos redentores que como Lázaro Cárdenas lo están llevando a la mayor de las ruinas y a la más espantosa de las miserias.

Un nuevo sacrificio ineludible se impone a todos los hombres de honor, a todos los que amemos a México, a todos los que deseamos y anhelamos su verdadera liberación integral, o sea su libertad espiritual y económica, ya que la

carencia de éstas sume al pueblo en la más ignominiosa de las esclavitudes. Por ello se impone a todos los verdaderos mexicanos el sacrificio a que los llama el sincero patriotismo que encarna el respeto y la conservación de todos los lazos étnicos que constituyen el noble y alto concepto de nacionalidad, que va en contra de la concepción judía, para la que no existe, por carecer de la territorialidad, base indispensable a la existencia de la Patria.

La atmósfera de inmenso malestar que se viene sintiendo en todo el país ha llegado a sintetizarse en un solo anhelo, el anhelo ferviente de que exista un gobierno democrático, respetuoso de las leyes, consciente y responsable de sus actos, y que actúe y opere dentro de un plano de realidades mexicanas, para cristalizar así el deseo de superación nacional; pues el Gobierno de Cárdenas dejando de observar la Constitución en sus más fieles interpretaciones ha creado este malestar y defraudado por ende las justas aspiraciones del pueblo mexicano.

¹ González Ramírez, Manuel, *Planes políticos y otros documentos*. México, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 320-325. (Fuentes para la historia de la revolución mexicana.)

Tal malestar se va haciendo cada día más insoportable en virtud de que Cárdenas se ha dedicado a gobernar en beneficio de unos cuantos y ha supeditado los principios de un Gobierno democrático a las falsas y perversas orientaciones de líderes que, con su turbia actuación, están envileciendo y explotando a los verdaderos trabajadores de México, pues mientras ese grupo de filibusteros de la lucha sindical se pasea por las calles de la Metrópoli en lujosos automóviles, habita residencias palaciegas, engalanan a sus concubinas con las joyas que son producto de la inicua explotación de las clases proletarias que falsamente dicen redimir, las masas del campo y del taller van hundiéndose en la miseria por tener que adquirir los artículos de primera necesidad a precios tres veces más altos de los que hasta hace poco tiempo los adquirirían, díganlo si no los centenares de miles de campesinos que habitan los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo, Actopan y demás pueblos de la sierra Hidalguense donde viven andrajosos y descalzos, habitando con su dolor paupérrimos tugurios, y en las mismas condiciones se encuentra la mayor parte de los campesinos o indígenas que habitan varias regiones de Oaxaca, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Estado de México y en general en la totalidad del país. No conforme Cárdenas con tener en la pobreza más irritante al campesinado del país, destruyó con mano férrea la región Lagunera que antes fuera zona fecunda y floreciente de agricultura industrializada, convirtiéndola actualmente en campo de miseria, arrojando al mismo tiempo al Estado de Yucatán hacia la ruina también, como consecuencia de los ensayos y aplicaciones de la decadente y desprestigiada doctrina comunista.

Mermada y destruida nuestra agricultura por no haber garantías para el pequeño propietario, por haberse falseado el ideal agrario en virtud de la falaz demagogia de los líderes protegidos de Cárdenas, que a toda costa quieren hacer infructuoso el sacrificio del campesino realizado en la acción armada de la Revolución que los hizo propietarios de sus parcelas, independizándolos de la inmisericordia del hacendado y, no conformes con esa falta de garantías, pretende destruir su pequeño patrimonio conquistado a base de sangre, para comunizarlo, para soviétizarlo en beneficio de los demagogos, convirtiéndolos en sus nuevos esclavos.

Nulificada la agricultura, agotada nuestra riqueza ganadera y cerradas las pequeñas industrias, se presentó el conflicto petrolero y, si medir las consecuencias, Lázaro Cárdenas, engañando al pueblo mexicano, realizó un acto que posiblemente calificó de patriótico para desorientar a la opinión y, oportuno, para explicar su bancarrota económica, expropiando los intereses de las compañías petroleras, perjudicando a los diecisiete millones de habitantes del país, incluso a los quince mil obreros petroleros.

El desastre se nos aproxima a pasos agigantados, es decir, la miseria, la ruina y el deshonor se ciernen sobre México.

Protestamos en forma muy enérgica contra la labor villana y artera de Lázaro Cárdenas y de los individuos que lo rodean y que pretenden encubrir su incapacidad para gobernar, creyendo falsamente realizar la independencia económica del país con un decreto que, visto bajo el sentido práctico de la vida real, resulta un acto antieconómico, antipolítico y antipatriótico porque el mismo Cárdenas dice, en unas de sus notas diplomáticas al Gobierno Norteamericano, que México hará honor a sus compromisos de ayer y de hoy, que-

dando con esto sujeto a los Tratados de Bucareli y, en consecuencia, el pueblo de México por largos años llevará sobre sus espaldas la enorme carga de la deuda de cuatrocientos cincuenta millones de *dollars* por concepto de la expropiación de la industria petrolera y ochenta millones más por terrenos de norteamericanos tomados para dotaciones ejidales, o sean, quinientos treinta millones de *dollars* que, convertidos en nuestra moneda nacional al cinco por uno, que es como se ha estado cotizando realmente el *dollar* a últimas fechas, el adeudo monta a DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS; lo que significa que la cacareada independencia económica se torna en sufrimiento, hambre y dolor por innumerables años para nuestras sufridas y abnegadas clases trabajadoras, resultando todo ello un criminal engaño para el pueblo de México.

Por lo anterior, exhortamos a todos los gobiernos de los Estados para que nos secunden y exijamos la renuncia del Poder Público a un gobernante que, sin respetar la soberanía del pueblo que lo llevó al poder, conculca con su actitud los principios consagrados por nuestras leyes y la sana ideología de nuestro pueblo, porque desvirtuando nuestro régimen democrático federal lo ha constituido en centralista, convirtiéndose en amo absoluto de los destinos del país, violando flagrantemente el pacto federal, que se obligó a respetar solemnemente al protestar como Jefe del Poder Ejecutivo de la Nación.

Exhortamos nuevamente a todos los gobiernos locales para que con toda entereza y gallardía nos secunden y, así, no sean responsables ante la Historia de seguir respaldando a un individuo que todo lo inficiona y corrompe, ya que la única organización que se había conservado al margen de toda ruindad era nuestro Ejército Nacional, el que a la fecha ha sufrido la enorme afrenta cardenista de subordinarlo políticamente al payaso de Luis Rodríguez, que ayer dijera en el Cerro del Cubilete que caería en nombre de Cristo envuelto en la bandera sacrosanta de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos y ahora, por la odiosa imposición es el flamante Jefe del Nuevo Partido, que como el PNR invadirá facultades que no le concede la Constitución, en virtud de que este nuevo partido adolece de los mismos vicios del anterior por constituirse de los mismos hombres directores, de soviéticos sistemas, por lo que volverá a ser el mismo supremo elector que obedezca de rodillas al dictador Lázaro Cárdenas, subordinado del déspota más sanguinario de todos los tiempos: ¡JOSE STALIN!

En virtud de las graves lesiones orgánicas y económicas tan bárbaramente esgrimidas por el Gobierno actual, así como la inmoral acción que los familiares de Cárdenas desarrollan en todas las Secretarías de Estado, ya que no es un secreto para nadie la enorme fortuna acumulada por ellos, a quienes servilmente los ministros, por conservar sus puestos, los benefician con las más jugosas concesiones en detrimento y gran perjuicio del Tesoro de la Nación, y por ende, del sufrido pueblo mexicano.

Por todas las consideraciones anteriores y demás que puedan hacerse valer, nos hacemos eco del clamor popular para poner término a los sufrimientos del pueblo, que se exterioriza por la opinión de todos los sectores que claman piedad y justicia ante el bárbaro Gobierno del grupo sectarista de Cárdenas, la H. XXXV Legislatura Local del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

DECRETA LO SIGUIENTE:

Artículo 1º El Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí reasume su Soberanía y desconoce al Gobierno del Centro, presidido por el general Lázaro Cárdenas, por haberse interrumpido con su Gobierno la fiel observancia de la Constitución General de la República Mexicana.

Artículo 2º El desconocimiento a que se refiere el Artículo anterior durará hasta el completo restablecimiento del orden constitucional.

Artículo 3º El Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí reasume la responsabilidad histórica del momento y se abroga con todo derecho la representación nacional y, en consecuencia, declara representar las Instituciones Legítimas.

Artículo 4º Tendrá el presente movimiento Legalista por norma fiel la exacta observancia de la Constitución General de la República.

Artículo 5º El presente movimiento de defensa del exacto cumplimiento y observancia de la Constitución General de la República se hará, en caso necesario, por medio de las armas.

Artículo 6º El Ejército que con las armas en la mano defienda el presente movimiento Legalista que se estatuye en esta Ley, se denominará EJERCITO CONSTITUCIONAL MEXICANO.

Artículo 7º Se nombra Comandante en Jefe del Ejército Constitucional Mexicano, que garantizará el desarrollo armado del presente movimiento Legalista que hará imperar la observancia de la Constitución al C. GENERAL DE DIVISION SATURNINO CEDILLO.

Artículo 8º Se señala un plazo de treinta días a partir de la fecha de la expedición de este decreto, para que las demás legislaturas, gobiernos de Estados y Congreso de la Unión reconozcan el movimiento Legalista de fiel observancia a la Constitución, declarándose TRAIADORES a la Patria a los que no lo secunden, quedando expuestos por tal circunstancia a las sanciones correspondientes, por tratarse de un movimiento de reivindicación constitucional que garantiza la verdadera existencia de nuestra Patria libre.

Artículo 9º Al triunfo del movimiento, la Legislatura Local del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y las demás Legislaturas que hayan secundado el movimiento legalista se encargarán de designar al Presidente Sustituto que deberá terminar el periodo de Lázaro Cárdenas y convocará a elecciones, para el siguiente periodo legal.

Artículo 10º No serán reconocidas por el Gobierno del movimiento Legalista las contribuciones que se paguen al régimen anticonstitucional presidido por el general Lázaro Cárdenas, después de promulgado el presente Decreto.

Artículo 11º Se autoriza al C. Comandante en Jefe del Ejército Constitucional Mexicano para disponer de los fondos que se encuentren en las oficinas públicas de las plazas que vayan siendo incorporadas al movimiento Legalista y, en caso de que estos fondos no sean suficientes para los gastos de guerra, se autoriza al mismo Comandante en Jefe para contratar empréstitos voluntarios o forzosos. Al triunfo del movimiento, se restituirá al valor de tales empréstitos, sobre los cuales deberá extenderse el recibo o documento correspondiente.

TRANSITORIOS:

a) Todos los Jefes y Oficiales del Ejército que secunden el movimiento legalista serán ascendidos al grado inmediato superior. Los haberes en el Ejército quedan aumentados en la siguiente forma:

Soldados, dos pesos diarios y un veinte y cinco por ciento de aumento sobre los haberes actuales, desde cabo hasta general de División, aparte de las asignaciones y sobresueldo que por climas insalubres y otros conceptos se haga necesario.

b) Se crea la condecoración HIJO PREDILECTO DE LA PATRIA, que será otorgada sin excepción a todos los mexicanos que tomen parte activa en este movimiento, para la reivindicación del orden constitucional.

c) Se adopta el lema CONSTITUCION, JUSTICIA Y LEY.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado y lo hará publicar, circular y obedecer. Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.

Diputado Presidente, J. García. Diputado Secretario, Genaro Morales. Diputado Secretario, Moisés Aguilar (rúbricas).

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar, y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, a los 15 días de mayo de 1938.

El Secretario General de Gobierno. *Rutilo Alamilla* (rúbrica).

Desde finales de 1936, fecha en la cual el presidente Lázaro Cárdenas expropió las tierras de la Laguna —región que abarca los estados de Durango y Coahuila— diversos grupos iniciaron campañas de desprestigio en contra del gobierno, pues este reparto afectó intereses poderosos.

El año de 1938 fue especialmente propicio para atacar al régimen cardenista. Por un lado, la expropiación petrolera, acentuó la movilización de las fuerzas de derecha, las cuales atacaban a Cárdenas por comunista. Por otra parte el país estaba en una fuerte crisis económica: bajó el precio de la plata y de otros minerales porque la demanda norteamericana disminuyó por razones políticas, la agricultura estaba en crisis, los capitales mexicanos huían al extranjero, etc. (Véase al respecto: Lerner, Victoria, "El reformismo de la década de 1930", en *Historia Mexicana* (102) (octubre-diciembre de 1976), pp. 188-216, pp. 207-213).

Alerta pueblo de México.
Cárdenas y su camarilla comunista nos hundien.

Con el engaño más criminal que registra la historia de nuestra patria, el Gobierno de Cárdenas está tratando de encubrir su bancarrota y el desastre al que nos ha conducido con sus torpes procedimientos comunistas.

La expropiación petrolera ha sido una maniobra, más criminal que todas las anteriores, porque se ha hecho con el malvado propósito de desviar la atención pública del fracaso administrativo y social del Gobierno que ya se transparentaba por todas partes como en la paralización de obras de irrigación, en la falta de pagos a los trabajadores de carreteras, en el anuncio de reducción de sueldos, en la sustracción del fondo de los bancos, de la Dirección General de Pensiones y del Nacional Monte de Piedad. Se ha llamado mañosamente a la patriotería del pueblo para engañarlo doblemente: primero, explotando su sentimiento patrio con una medida que en verdad lo esclaviza económicamente y segundo, haciéndolo aportar dinero que servirá al Gobierno para sostener su incierta posición.

La verdad que no dicen los periódicos ni los radios amenazados por el Gobierno y que subvierten las brigadas de faros comunistas destacados por todos los rumbos para engañar al pueblo con falsa patriotería es la siguiente:

Nuestra moneda ha perdido la base en el mercado mundial; el hambre ha aparecido en distintos lugares del país agobiando a nuestra clase proletaria, durante el mes de marzo se cerraron solamente en el Distrito Federal más de treinta fábricas que dejaron sin pan a miles de obreros; el comercio se debilita día a día; los fracasos de la Laguna y Yucatán son palpables, antes pródigas regiones y ahora campos desolados y cuadros de dolor; la cuestión petrolera, lejos de ser un or-

gullo nacional como perversa e inutilmente se empeña en hacerla aparecer el Gobierno a través de su diaria propaganda, es el peligro de una invasión provocada por Cárdenas que nos expone a perder parte de nuestro territorio, porque si no hemos podido pagar ochenta millones de dólares a que asciende la deuda anterior, ¿cómo vamos a pagar los cuantiosos intereses petroleros? Se ha engañado al pueblo de México diciéndole que la Casa Blanca "Reconoce a México el derecho de expropiar" y la verdad es que se ha dejado sin consignar, la verdadera importancia de esta declaración contenida en las siguientes palabras: "Pero se espera que México pague la indemnización adecuada". Esto significa que tenemos que pagar por indemnización de los bienes petroleros, cerca de dos mil millones de pesos.

¿No sabrá Cárdenas que ha hecho huir la tranquilidad de todos los hogares mexicanos y que se le odia y se le maldice por todas partes? Cárdenas comunista, Cárdenas demagogo, Cárdenas irresponsable y malvado escuchando sólo a la jauría de lobos que lo rodean, nos expone al hambre, al deshonra a la incertidumbre y a la esclavitud.

Para los que lo ignoren hay que decirlo, la manifestación de respaldo al Presidente no fue espontánea. Cualquier ferrocarrilero, cualquier empleado federal, cualquier agremiado sabe que se giraron circulares en las que se expresaba clara y terminantemente que el que no asistiera a la manifestación sería multado con quince días de sueldo y que se amenazó a los trabajadores en otras formas más convincentes. ¡Estamos pues dentro de una dictadura soviética que se hace más insoportable a medida que Cárdenas la perfecciona!

Preguntar qué será el nuevo Partido de la Revolución Mexicana como se denomina desde ahora al antiguo PNR, resulta ocioso, será la aplanadora que se va a servir para atopellar al pueblo y para que se siga imponiendo en los

¹ Archivo de Francisco J. Múgica, 105, doc. 472. (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.)

puestos de elección a los prosélitos más destacados del comunismo en México siendo ya público que para la designación de presidente de este Partido Oficial, llegó a la asamblea cuando se inclinaba por otro candidato, la consigna del Presidente de la República para que se nombrara a Luis Rodríguez, hecho que causó el más profundo desencanto y que dio lugar a protestas airadas y viriles que la prensa calló por completo.

El mexicano que tenga amor a sus hijos, que tenga amor a su madre y que se quiera a sí mismo debe disponerse inmediatamente a sacudir el yugo de la horda de traidores que nos gobierna. Es aun tiempo de salvarnos de la miseria y de la ruina, pero con hombres diferentes en el Gobierno, con hombres amantes del orden y respetuosos de las leyes, hombres que se apoyen en una verdadera democracia y que tengan por norma el apego fiel a la Constitución de la República, porque los comunistas de Cárdenas nos están hundiendo.

No comprendes, pueblo de México, que los cien millones de bonos que el Gobierno va a lanzar para el pago de la deuda petrolera, significa otro enorme y escandaloso negocio del que se hará víctima al pueblo y que después de vendidos se lanzarán coyotes oficiales a recuperarles a precios bajísimos de cinco y diez centavos el peso, para después volverlos a lanzar?

EJERCITO NACIONAL: ¿Será posible que las armas que la Nación te confió para defender las Instituciones, las estés empleando en respaldo de un Gobierno que viene pisoteando la Constitución y será posible también, que se te entregue como manada de mansos borregos en brazos de un llamado Partido de la Revolución que encabeza el payaso que se hizo llamar a sí mismo segundo agitador del país; para que les sirvas de instrumento en sus bajas pasiones y en su afán de imponer en México la dictadura rusa.

Está próximo a surgir el momento en que el pueblo de México en forma viril y gallarda sacudirá el yugo moscovita

ACCION REVOLUCIONARIA MEXICANISTA cree llegado el momento de sacudir la conciencia nacional ante el desastre al parecer inevitable, que se aproxima en México, como consecuencia del estado de anarquía en que tiene sumido al país el actual Presidente Lázaro Cárdenas.

La ARM, cuyo lema siempre ha sido "México para los Mexicanos" y que no tiene otra finalidad más que la del orden y mejoramiento colectivos basados en una verdadera democracia sobre la que se verifique la evolución sana y efectiva de México, ha sido combatida por el Gobierno actual en acatamiento a la tendencia comunista.

¹ Archivo de Francisco J. Múgica, v. 105, doc. 148. (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.).

y castigará con todo rigor a los farsantes, haciendo que vuelva a imperar la verdad y la Ley en nuestra Patria. En ese momento tu deber está en respaldar al pueblo que le quitará la investidura a Cárdenas, el que no representa ya la Constitución porque se ha vendido a Stalin. Es necesario exigir la renuncia a Cárdenas y expulsarlo del país, para que vaya a doblar la rodilla al Zar Rojo.

Todo soldado de honor, todo Ciudadano consciente y digno, tiene el deber ineludible de decirle a Cárdenas con toda hombría, que es traidor a la Patria por provocar a un país fuerte, ante el que ha hincado la rodilla besándole los pies a Roosevelt, como lo acaba de hacer en su última nota presentada por conducto de Daniels, que dice: "Hará honor el Presidente de México a sus compromisos de ayer y de hoy", lo que significa amplísima sumisión, que pone al pueblo de México frente a muchos años de privaciones, de miseria y de dolor, para poder soportar la deuda tan grande que Cárdenas ha echado sobre sus hombros. Estamos ante el problema de la baja de la plata, que es represalia por la expropiación petrolera, así como ante la falta de capitales para seguir desarrollando esa industria, aniquilada la ganadería y la pequeña propiedad, desfalleciente la grande y pequeña agricultura, sin garantía para nadie, la miseria empieza a extenderse a grandes pasos y mientras tanto los únicos con derecho a despilfarrar los dineros de la nación, son Dámaso Cárdenas y la camarilla de comunistas que rodean a Cárdenas, quienes se burlan de la miseria y del dolor del pueblo.

Ejército Nacional: si tú sigues respaldando a Cárdenas, habrás arrojado la mancha más cruel e imborrable sobre tu viejo historial de defensor de la Constitución y del bienestar de tu Patria.

Reproducir y hacer circular esta hoja es acto de patriotismo.

Grupo de Ejidatarios de La Laguna.

Torreón, Coah., abril de 1938.

Manifiesto de acción revolucionaria mexicanista. Matamoros, Tamaulipas, enero de 1938¹

El desastre de México es inminente, naufraga y está al borde de un abismo por obra del gobierno criminal que lo dirige; por eso la ARM en decisión trascendental, se ha impuesto el deber de exhibir ante el país los graves problemas y las laeras que abruman y asfixian al bienestar y la conciencia nacionales y lo hace apoyándose en el patriotismo que le merece una causa popular, denunciando hechos positivos:

El Gobierno actual de México sustenta ideología comunista y sus actos o sistemas de ejecución son fascistas, dictatoriales, demostrándolo así el mismo Presidente Cárdenas al convertir el tesoro de nuestro país en beneficencia pública del comunismo internacional donde se entrega dinero con largueza a comunistas de todos los países, como Trosky, Hubner, los maestros sudamericanos, etc., mientras que por otra

parte el mismo Cárdenas viola las leyes y la constitución a su arbitrio, estableciendo la dictadura del fascio al constituirse en gran elector que impone diputados, senadores y Gobernadores pisoteando la voluntad de las mayorías como en los casos concretos de Nuevo León y Aguascalientes, Cárdenas inyecta dinero del pueblo de México al comunismo internacional, sostiene a más de cuatrocientos niños españoles que tal vez cuando sean conscientes repudien la tendencia que cobardemente se les inculca ahora y entre tanto nuestras ciudades se pueblan de mendigos, los hospitales se hacen inútiles cada día por la falta de elementos, los niños mexicanos padecen miseria y los dolores y el hambre del pueblo se acentúan.

México tiene ahora un Gobierno híbrido porque por un lado solivianta huelgas, destruye fuentes de producción, se manifiesta amigo del proletariado y sólo aparentemente protege al obrero; olvida y sacrifica al campesino y al soldado, sostiene la más incomprensible política internacional al mantener relaciones cordiales con países contrarios a su ideología, conserva profunda enemistad con Rusia al mismo tiempo que se derrama en favores con los partidarios más prominentes de la tendencia roja; implanta en México, como acaban de publicarlo los diarios, la celebración oficial del 17 de octubre, aniversario de la revolución comunista y lanza la convocatoria para formar el partido de trabajadores y soldados, o sea, aunque inútilmente se trate de encubrirlo, el primer ensayo en forma para el establecimiento definitivo de la llamada dictadura del proletariado.

Los ensayos en la Laguna y Yucatán se han convertido en el destrozo inútil de dos de las mayores fuentes de riqueza del país, aparte del desperdicio de muchos millones de pesos que tal ensayo ha venido originando. La consecuencia de este fracaso brutal de Cárdenas le fue selada a tiempo y ahora son los campesinos de todo el país los que sufren la torpeza; porque esas inmensas cantidades se hubieran traducido en grandes beneficios aplicadas a pequeñas obras de irrigación que son las que necesita el suelo de México para aumentar su potencialidad agrícola. Las huelgas significan otro renglón de sacrificio para el pueblo que ve con horror esos movimientos, pues mientras un pequeño grupo se mejora, la colectividad reciente perjuicios irreparables, con pérdidas de vidas inclusive. La moneda circulante inspira ya profunda desconfianza y por eso la vida del país es artificial y mientras el tiempo transcurre se acaban paulatinamente las fuentes de producción, las inversiones van desapareciendo, el dinero escasea, los víveres pronto alcanzarán precios fabulosos y viviremos como en Rusia donde el obrero necesita trabajar tres meses para adquirir un vestido, un mes para comprar un par de calzado y tendremos que suprimir el azúcar y la manteca por sus precios prohibitivos.

La ARM acusa a Cárdenas de estar engañando al pueblo con el espejismo del alza de salarios, pues sólo ha aumentado el de un grupo minoritario de obreros mientras toda una inmensa mayoría, especialmente en los Estados de Oaxaca, Hidalgo, México, Sierra de Puebla, norte de Guanajuato y en una palabra, en casi todo el centro del país falta trabajo y los salarios que se pagan son de cincuenta centavos, dándose a la semana sólo dos días de labor a esos infelices trabajadores. Así pues, ¿en dónde está el decantado esfuerzo de ayuda para el proletariado? ¿No es generalmente sabido que el Banco Ejidal fue en manos de voraces líderes y son ellos los que se están enriqueciendo, pues mientras todos los

empleados de ese banco lucen magníficos automóviles y llevan vida escandalosa por sus dispendios, la inmensa mayoría del campesinado anda con taparrabo por toda indumentaria, descalza y muerta de hambre? Que desmienta Cárdenas estos hechos y sólo basta para confundirlo mirar a Hidalgo y al Estado de México, donde el problema del indio es pavoroso.

La ARM acusa a Cárdenas de estar corrompiendo a nuestra institución armada al pretender mezclar en el partido oficial a los soldados, entre los que se infiltrará la indisciplina y serán controlados por los líderes. Igual cosa sucederá con los dignos jefes y oficiales del ejército, que después de haberse forjado durante las luchas revolucionarias a base de grandes sacrificios quedarán a merced de líderes degenerados para servirles de instrumento en sus tortuosas maquinaciones políticas. ¿Es digno, es siquiera tolerable, que se permita destruir así el glorioso historial de nuestro ejército?

Luis Rodríguez en Guanajuato, declaró a Cárdenas primer agitador del país, colocándose en segundo lugar. La ARM interpreta fielmente el papel de estos actores y los señala: a Cárdenas como el primer payaso de la República y a Rodríguez como a un miembro de su comparsa. Payasos trágicos que siembran el terror y la desolación en el país, provocando sangrientas luchas intergremiales y trastornos gravísimos a la colectividad.

Cárdenas pretende dar el timo de puritano, pero ya todo el país sabe que por mediación de sus hermanos controla todos los negocios de la República y sólo hay que recordar que Julio Ramírez, jefe de la CGT, lo denunció públicamente en la ciudad de México, sin que esos cargos pudieran ser destruidos y sin que tal cosa sirviera para refrenar la voracidad y cinismo de los hermanos de Cárdenas.

¿No sabrá Cárdenas que también la clase media de México tiene ante sí el problema pavoroso del hambre?

¿No sabrá Cárdenas que existen multitud de chozas inmundas donde las enfermedades diezman nuestra población rural? ¿No sabrá Cárdenas que el pueblo de México se debate en la miseria y que sólo por su gran consistencia espiritual, por su costumbre al sufrimiento y por su fe en el porvenir, ha soportado los ensayos de un maniático?

Cárdenas protege a un grupo de obreros de México y posterga al ejército en forma denigrante. El Ejército, los campesinos, clase media y sociedad en general son las víctimas de Cárdenas quien sólo siente y vive para el grupo de sus favorecidos. El Ejército continúa con sus salarios de hambre y muchos de sus jefes sólo vegetan como pordioseros en tanto los líderes obreros, holgazanes y cínicos, hacen gala de su boyantía. El ejército ha recibido ultrajes infamantes solapados por Lázaro Cárdenas y como prueba indestructible de esta aseveración está el Congreso de estudiantes comunistas, celebrado no hace mucho en Durango, en donde el pabellón nacional fue pisoteado al mismo tiempo que se injuriaba al ejército, llegando la osadía de aquellos párvulos marxistas hasta el extremo de lanzar un reto a la propia institución armada. Dónde está el honor, dónde está la hombría, dónde la responsabilidad histórica de los jefes y oficiales del ejército que permanecen indiferentes ante el desastre nacional originado por el capricho y la estulticia de un gobernante alucinado?

Pueblo y ejército de México: La ARM apela a tu ascendido patriotismo, a tu bravura y a tu virilidad histórica, para que no permitas que tu patria sea destruida con el establecimiento del odioso régimen soviético al que nos conduce Cárdenas; ten en cuenta que Rusia, creadora de la doctrina roja, está esclavizada ahora por el criminal más grande de todos los tiempos.

En estos momentos está el Presidente Cárdenas pretendiendo subalternar el Glorioso Ejército de México a los líderes degenerados, para explotar al soldado igual que explotan actualmente al obrero, con la nueva organización que pretende darle al Partido Nacional Revolucionario, donde mandarán Lombardo Toledano y Luis Rodríguez, los farsantes más grandes que ha conocido México en su historia política, pues hace unos cuantos años Luis Rodríguez era el más ferviente clerical y ahora quiere engañar al país con radicalismo absurdo y Lombardo no ha hecho otra cosa más que la labor criminal de crear luchas intergremiales que se traducen en zafarranchos funestos en todos los centros obreros como en Puebla y Veracruz. Está llegando el momento de exigir cuentas a los farsantes mencionados, que han logrado arrastrar a la farsa a un divisionario que estaba arrumbado por inútil y que sólo a un maniático como Cárdenas se le ocurre encargarle comandancia de Zona. El mencionado divisionario, Heriberto Jara, quiere arrastrar con su manifiesto a los soldados de honor, por eso la ARM lanza su voz de alerta, para que los verdaderos soldados de la República le respondan con un escupitajo en pleno rostro.

Los gloriosos generales, jefes y oficiales que se han forjado en el dolor y en el sacrificio para hacer grande a México, deben, con toda la hombría de que son capaces, no permitir que se mancille el honor de nuestro ejército y se le subalterne a individuos que no tienen más mérito que el de arrastrarse a Cárdenas y haberle conocido su lado flaco de querer implantar un régimen parecido al Soviet de Rusia, logrando con este procedimiento la ruina de todos los sectores del país, pues mientras una inmensa mayoría sufre los rigores del hambre, díganlo los Estados de Oaxaca, parte de Chiapas, Hidalgo y varios lugares de los Estados del Centro donde el maíz vale cuatro veces más de lo que valía en tiempos normales y la manta tres veces más de lo que importaba antes y una inmensa mayoría de nuestro campesino se debate en la miseria y anda con taparrabo; el grupo minoritario de líderes farsantes, se carga lujosos automóviles que luce por las calles de las Capitales de los Estados.

No le importa a Cárdenas jugar con el hambre de los pueblos, pues en sus ensayos comunistas está llevando con toda rapidez a la más completa miseria a todo el país, como lo demostró con el ensayo de la región Lagunera, donde mandó ladrones y no les alcanzó el dinero para robar y llevar

Archivo de Francisco J. Múgica, v. 105, doc. 149. (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, A.C.)

Acción Revolucionaria Mexicanista, "México para los Mexicanos".

Matamoros, Tamps., Enero de 1938.

Nota: Se suplica a todos los CC. que se sientan mexicanos, la reproducción y distribución de este manifiesto.

Llamado a los Soldados de la República. Matamoros, Tamaulipas, febrero de 1938¹

adelante sus trabajos comunistas. A Cárdenas le agrada que sus secuaces roben, dígalos si no el hecho de que aún siga en su puesto el llamado Ingeniero Peralta. Por mandato de Cárdenas, anda ahora el Licenciado Suárez, Ministro de Hacienda, mendigando que los capitalistas extranjeros se encarguen de refaccionar a la región lagunera, donde actualmente hay de quince a veinte mil hombres sufriendo los rigores del hambre, esperando quizá que sea el dinero extranjero el que les dé de comer.

¡SOLDADOS DE LA REPUBLICA!: Cárdenas ha dejado de representar las instituciones, porque está comprobado que pisotea la Constitución; para él no hay Leyes; mientras el soldado tiene un sueldo de hambre y los Coronales ganan \$12.60 que convertidos al *dollar* son tres *dollars* y centavos, los líderes obreros están derrochando el dinero de la Nación, en tanto los capitalistas están escondiéndose y muy pronto veremos los resultados funestos.

Mentira que la ARM sea Fachista; la ARM es enemiga del Comunismo y tiene la intención de que en México impere un régimen Democrático, respetuoso de todas las creencias y con la intención de dejar la libertad del pensamiento en toda su expresión. Habiendo llegado el momento de acabar con toda la farsa, el ejército está obligado a resolver esta situación bochornosa; siendo el momento oportuno de que haga respetar la Constitución y no se deje arrastrar engañándose al decir que tiene la obligación de sostener las instituciones, puesto que éstas han dejado de existir con los procedimientos del propio Cárdenas.

AHORA O NUNCA, soldados de la República. No esperes a que el Pueblo de México te cobre cuentas más tarde. La responsabilidad histórica de estos momentos tan graves pesa sobre ti. El verdadero deber para con la patria te llama, para que México no sea una pertenencia de la Rusia Soviet.

El Ejército de México jamás permitirá ser esclavo de los perversos, su obligación es morirse antes de permitir se mancille el honor de las Instituciones y de la Patria.

Acción Revolucionaria Mexicanista, "México para los Mexicanos".

Matamoros, Tamps., Febrero de 1938.

Reproducir y hacer circular este manifiesto entre el ejército es verdadera labor de patriotismo.

**Excitación de la "Vieja Guardia" militar.
Ciudad de México, 1938¹**

Los compañeros de la "VIEJA GUARDIA", excitan a todo el elemento militar exfederal, y de una manera especial a los heroicos hijos de la "ESCUELA DE ASPIRANTES" que tan bizarramente tomaron parte en la sangrienta lucha sostenida contra los bándalos maderistas bajo las órdenes del invicto General VICTORIANO HUERTA, en el mes de febrero del año de 1913 en esta Capital, a que guardéis un minuto de silencio a las 12 horas del día 22 del actual, en memoria de nuestro ilustre Presidente HUERTA, y demás altos Jefes desaparecidos.

¹ *Archivo de Antonio Arriaga, (sección reservada, sin clasificación). (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, A.C.)*

Recordad con orgullo que hace 25 años se cubrió de gloria nuestro heroico Ejército federal, culminando con la muerte del cabecilla Madero y demás secuaces; y tened presente, que desde este lapso de tiempo, hemos conseguido nuevamente obtener nuevos triunfos, puesto que en nuestras manos está el destino de los bándalos, conocidos generalmente por revolucionarios.

México, D.F.

1913—1938.

**Plan Almazanista. Yautepec, Morelos,
22 de septiembre de 1940²**

En las elecciones presidenciales de 1940, la sociedad mexicana se movilizó en torno a dos candidatos: Manuel Avila Camacho, postulado por el Partido de la Revolución Mexicana (véase etapa Lázaro Cárdenas, sección partidos políticos), y Juan Andreu Almazán, apoyado por los sectores medios y empresariales, así como por una importante fracción del ejército. Varios partidos políticos apoyaron la candidatura de este último (por ejemplo el partido independiente General Francisco R. Serrano, como se ve en la sección de partidos políticos nacionales de esta misma etapa). Almazán previó su derrota en las urnas electorales, por lo cual preparó las acciones que realizaría después del 7 de julio. Primero designaría un Congreso sustituto que desconocería al presidente electo y nombraría a Héctor F. López, presidente interino. Este llamaría al pueblo a las armas, mediante un plan. Mientras tanto Almazán saldría hacia Estados Unidos para buscar el apoyo del gobierno norteamericano.

Este plan se llevó a la práctica al ser nombrado victorioso Avila Camacho. Pero, cuando Almazán llegó a Estados Unidos, no pudo hacer nada, porque el gobierno norteamericano ya había reconocido a Avila Camacho. Al fracasar esta tentativa de rebelión, Almazán se exilió y retiró definitivamente de la política.

El Presidente Sustituto Constitucional, Gral. Héctor F. López, a sus conciudadanos:

Al establecer en este lugar, transitoriamente, el asiento del Poder Ejecutivo de la Federación de que me hallo investido por acuerdo del legítimo Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, sustituyendo al funcionario que no supo hacer honor a la protesta solemne que prestó de guardar y hacer guardar la Constitución, es mi primer acto el de informar a

mis conciudadanos y a los habitantes de todo el país de las normas y principios que regirán las funciones del Presidente Sustituto.

Surgió el gobierno que presido de la más genuina e indiscutible expresión de la voluntad del pueblo. Para cumplir su mandato, es indispensable encauzar a la nación por un sendero verdaderamente liberal, avanzado y progresista, del que se le tiene apartado. Mi breve actuación será dirigida, inquebrantablemente, a hacer efectivo ese mandato del pueblo, que se pretende suplantar por los usurpadores.

¹ *González Ramírez, Manuel, Planes políticos y otros documentos, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 326-328. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana.)*

Sin compromiso alguno con reaccionarios, ni de dentro ni de fuera, cualquiera que sea el color con que los marque

el triunvirato totalitario de Hitler-Stalin-Mussolini, cuidaré de elevar el estándar de vida de los mexicanos, de todos los mexicanos sin distinción, espiritual, moral y materialmente, impartiendo, no obstante, especial atención a los desvalidos. Estos han sido los más explotados y oprimidos por una política que, con sarcástica crueldad, proclama que son el objeto de su especial predilección para alcanzar la meta de la república del proletariado.

Nuestro programa, en lo político y en lo social, seguirá siendo la Constitución de 1917.

Sinceramente democrata, viejo soldado del maderismo, la administración que presido velará con ahínco y devoción por los derechos y libertades del hombre y por nuestras instituciones democráticas, amenazadas inminentemente por los agentes del triunvirato totalitario a quienes barreremos de nuestra Patria sin compasión alguna ni complacientes excepciones, como deben ser combatidos tenaz e inflexiblemente por los hombres libres de todo el mundo.

Dentro de este criterio y para los fines aquí expuestos haré uso de las facultades que me ha conferido el H. Congreso de la Unión, en los ramos de Gobernación, Hacienda y Defensa Nacional, y nombraré dentro de pocos días a los Secretarios del Despacho.

La realidad de México, angustiada y difícil, avocina al hambre más tremenda —producto directo de un Gobierno de impreparados, imitadores de ensayos totalitarios—, no puede ni debe servir para encubrir o justificar el fraude electoral, la más burda y cínica falsificación de la soberanía del pueblo. Al contrario, tolerar la usurpación del poder público y con ella la continuidad del Partido único (partido totalitario), y de los “planes sexenales” (planes comunistas), que han determinado esa angustiada realidad, sería laborar por la consumación del desastre nacional.

No son los que hoy asaltan el poder los únicos que han pretendido cobijarse con el manto sagrado de la Patria. Todos los usurpadores de México alegando que sobre la defensa de las instituciones democráticas, que llaman “pasión política”, está la Patria, que ellos osan personificar.

Después de forzar la mente de la niñez y de la juventud dentro del duro molde del comunismo marxista, de atacar la inviolabilidad de la conciencia y la unidad moral de la familia; a raíz de ejercer un ilegal despotismo y de extenderle de un lugar a otro del país la persecución y el asesinato político para imponer un sucesor, cuando se convierte el suelo de nuestros mayores y de nuestros hijos en un basurero internacional, atrayendo y recibiendo en él a los desechos político-sociales, agentes perturbadores de gobiernos extranjeros; después de toda esta labor antipatriótica, se tiene la audacia y la soberbia de ocupar el escenario venerado del padre Hidalgo para pedir la unión de todos los mexicanos; el apaci-

guamiento, que no serían más que la complicidad con la usurpación, la cobarde renunciación a la democracia.

Tal unión y apaciguamiento no pueden existir, porque no existen en los espíritus. Si la democracia es realmente el vínculo y el estandarte de libertad que ha levantado en alto el Hemisferio Occidental; si la unión de las repúblicas americanas, reiterada en la conferencia de La Habana, es para “preservar en ellas la civilización cristiana”, para defender nuestras familias, nuestros hogares, nuestra libertad corporal y espiritual, todo lo que ennoblece y dignifica el ser humano, y defenderlo por la libre determinación de la voluntad popular; entonces, nuestro primer deber es y será el de defender y preservar las instituciones democráticas de México, actualmente desconocidas y ultrajadas.

Para vencer internacionalmente la amenaza totalitaria con el signo de la democracia, es indispensable que cada república americana alcance la victoria interior con la abnegación y bravura de sus hijos, guiados por ese mismo signo.

Para que México sea un miembro activo y eficaz de la unión para la defensa de la democracia en las Américas, y no un elemento perturbador por medio de gobiernos testaferros de dictadores extranjeros, es imperioso, es inaplazable, que todos los mexicanos reintegremos el imperio de la soberanía nacional, que “reside esencial y originariamente en el pueblo” y que fue manifestada en las elecciones del 7 de julio pasado. Es necesario que instalemos en el pleno ejercicio de sus funciones a los poderes Legislativo y Ejecutivo, que el mismo pueblo designó. La unión democrática de las Américas sería un mito sin la existencia de la democracia en cada una de las repúblicas.

Nuestra misión en estos momentos es defender y reintegrar la democracia en México, y si para defenderla “sobreviene la calamidad de una guerra fratricida”, los culpables serán no los que representamos y sostenemos a los poderes públicos legalmente electos sino los que ataquen a esos poderes desconociendo la soberanía del pueblo.

Para cumplir esta alta misión cívica, hago un llamamiento al pueblo mexicano, a todos los hombres y mujeres libres resueltos a hacer respetar sus derechos ciudadanos, para que con los medios que cada uno tenga a su alcance impida la consumación del fraude electoral y de la usurpación, sumando sus esfuerzos a los de este Gobierno. Confío en que todos y cada uno cumplirán con su deber, y puedo asegurar que al cabo de nuestros sacrificios y abnegaciones, que estarán acompañados por la simpatía de los pueblos democratas, reinará en México la libertad, el orden y la justicia social.

Yautepec, Mor., septiembre 22 de 1940.

El Presidente Sustituto Constitucional de la República,
Héctor F. López.